IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN DE TADDEI

Escándalo en INE, por falta de contrapesos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

EL SISTEMA NACIONAL Anticorrupción ofreció sumarse al saneamiento del instituto mediante la revisión de licitaciones y contrataciones, para garantizar imparcialidad

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) ofreció colaborar con el Instituto Nacional Electoral (INE) en la revisión de sus procesos de contratación y en la vigilancia de los procedimientos administrativos, como parte de las acciones para sanear y recuperar la confianza en el organismo, tras el escándalo por presuntas irregularidades durante la gestión de Guadalupe Taddei.

En entrevista con **Excélsior**, el exdirector del Servicio Profesional Electoral del INE y ahora integrante del Cpcsna, Rafael Martínez Puón, cuestionó el trabajo del Comité de Adquisiciones del instituto, conformado por directores ejecutivos y el OIC, además de afirmar que este escándalo es resultado de la pérdida de contrapesos al interior del instituto ante el otorgamiento de superpoderes a la expresidenta Taddei.

El también integrante del Comité de Participación Ciudadana, explicó que el pasado 27 de octubre enviaron una comunicación a la presidenta provisional del INE, Blanca Yassahara Cruz García, para expresar su disposición a participar como observadores y coadyuvantes en los procesos que requieran mayor vigilancia.

"Nuestra postura ahora es más de coadyuvar, de ver en qué podemos ser útiles para tratar en esta etapa en la que creo que está el INE de saneamiento, de limpieza, efectivamente ver cómo podemos nosotros sumarnos a toda esta tarea", explicó.

Entre las posibilidades de colaboración mencionó la observación de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la revisión de la documentación que sustenta las compras y la vigilancia de los procesos de ingreso y selección de personal de la rama administrativa.

Sobre las contrataciones cuestionadas, Martínez Puón señaló que es necesario revisar las razones por las cuales se recurrió a adjudicaciones directas, quién autorizó las operaciones y quiénes firmaron los contratos. Consideró que, hacia adelante, debe privilegiarse la licitación pública para permitir la participación de distintos proveedores.

"Lo que hay que propugnar en lo sucesivo es que todo se haga vía licitación pública", sostuvo.

También planteó investigar si hubo testigos sociales en los procedimientos y, en su caso, conocer qué papel desempeñaron. "Si están de floreros, pues entonces para qué los invitan", cuestionó.

El integrante del Comité de Participación Ciudadana advirtió, además, que las decisiones de compra del INE no dependían únicamente de la Presidencia o de la Dirección Ejecutiva de Administración, pues debían pasar por un órgano colegiado en el que participaban directores ejecutivos y representantes de otras áreas.

"Todos los directores, prácticamente todos los miembros de la Junta General Ejecutiva, principalmente los ejecutivos, son los que tienen conocimiento de estas compras y ellos avalan, ellos deciden si sí o no", explicó, al recordar que él mismo participó en ese comité cuando fue director del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por ello, consideró que también deben revisarse las decisiones de quienes integraban ese órgano y no limitar las investigaciones a la relación entre la Presidencia del INE, el área administrativa y los proveedores.

Martínez Puón planteó que, debido a que los integrantes del comité habían sido designados por Taddei, la entonces presidenta pudo haber influido en sus decisiones. "Lo más factible es que dado que la propia presidenta los eligió, pues les marcaba línea para que todos votaran a favor", afirmó.

El CPC también ofreció vigilar los procesos de contratación de personal, para verificar que los aspirantes cumplan los requisitos, que los exámenes se realicen de manera imparcial y que no haya favoritismos o vínculos partidistas.

"Podríamos ser nosotros testigos o coadyuvantes de vigilar que estos procesos se hagan de manera objetiva", señaló.

Finalmente, Martínez Puón consideró que el caso del INE exhibe la necesidad de fortalecer los contrapesos y evitar que las investigaciones por corrupción queden impunes. A su juicio, deben deslindarse responsabilidades y aplicarse sanciones a quienes hayan participado en irregularidades, si éstas se acreditan.



Foto: Archivo

> Nuestra postura ahora es más de coadyuvar, de ver en qué podemos ser útiles para tratar en esta etapa en la que creo que está el INE de saneamiento, de limpieza; ver cómo podemos sumarnos a toda esta tarea."
>
> **RAFAEL MARTÍNEZ**
> INTEGRANTE DEL CPCSNA

VIGILANCIA ANTICORRUPCIÓN EN EL INE

Oferta de Colaboración
El Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción ofreció al INE revisar sus contrataciones y vigilar procedimientos para sanear la institución.

Propuesta Formal
El 27 de octubre el CPC envió un comunicado a la presidenta provisional del INE, Blanca Yassahara Cruz García, para actuar como observadores y coadyuvantes.

Licitaciones públicas
Se plantea revisar las adjudicaciones directas pasadas y exigir que en lo sucesivo todas las compras se realicen mediante licitación pública.

Imparcialidad en personal
Se busca vigilar el ingreso de personal en la rama administrativa para asegurar exámenes imparciales y evitar favoritismos o nexos partidistas.

Contrapesos y sanciones
El caso expone la urgencia de fortalecer los contrapesos institucionales, deslindar responsabilidades y sancionar las irregularidades que se acrediten

Revisión de órganos colegiados
Se pide investigar al Comité de Adquisiciones y a la Junta General Ejecutiva que avalaron los contratos, evaluando la concentración de poder ejercida en la gestión de Guadalupe Taddei.